

EJECUTAN REPORTER

amenazan de muerte a reporteros de El Diario



lo levantado con otro de
eros antes de medianoche

■ Su cuerpo fue a
después en el bul

DE LA AUTOCENSURA A LA INTERLOCUCIÓN CON LOS VICTIMARIOS

SITUACIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO

2010



¡NO VAMOS A CEDER!

Fiel a los principios de quienes lo fundaron, y como lo ha demostrado a lo largo de 37 años de haber sido creado, Noroeste se mantiene firme en su vocación de ejercer un periodismo independiente e imparcial, que no claudicará para seguir garantizando a los sinalcoenses su derecho a estar informados

Carreterazo; seis

parecer la lluvia del viento izquierdo y
tallo, provocando que Bernardo, jefe
la familia y conductor, perdiera el con
trol del vehículo.
"A las 16:40 horas el camionista se de
controló, invadiendo el espacio central
la carretera, proyectándose al suelo o
vidualidad norte a sur, en donde transitaba
un tráiler de la empresa Santa Bruna, li
puetándose frontalmente con el tracto
ractor de 190 metros sobre el camino", se
ñaló el Sinalco. El tráiler y el tractor de

DE LA AUTOSENSURA A LA INTERLOCUCIÓN CON LOS VICTIMARIOS

SITUACIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO

2010

Centro de Periodismo y Ética Pública
CEPET

El Programa de Libertad de Expresión de CEPET es financiado por la National Endowment for Democracy (NED)

Para mayor información favor de comunicarse a la Coordinación del Programa de Libertad de Expresión de CEPET. Teléfono: (55) 2455 5308 / sitio web: <http://libexmexico.wordpress.com/> / correo electrónico: cepet@cepet.org

CEPET autoriza a copiar, distribuir y comunicar públicamente toda la información que nuestra organización difunde, citando la fuente.

La defensa de la libertad de expresión no implica respaldo a actividades ilícitas o antitéticas de medios o periodistas.

Diseño: Alfredo Jiménez

© 2011 Centro de Periodismo y Ética Pública.

UN AÑO MÁS DE VIOLENCIA

Las agresiones a periodistas y trabajadores de la comunicación se cuentan por cientos cada año. En 2010, de acuerdo con el trabajo de documentación de agresiones que realiza el Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET), 139 informadores y 21 medios fueron víctimas de intimidación o represalias. Sí, más o menos cada dos días un comunicador es agredido en México en cumplimiento de su trabajo.

Probablemente en unos años más y después de que termine esta ola de violencia que abate al país, podrán determinarse las causas finales de este fenómeno de agresión a los periodistas y de la actitud que la sociedad tiene frente a las mismas.

Por ahora, las cifras de comunicadores golpeados, que han estado en medio de balaceras o que han perdido la vida, sólo se suman a la fría estadística de víctimas que la ola de violencia arrastra tras de sí.

Los mecanismos oficiales que sirven para garantizar el ejercicio libre de una profesión —como la de comunicador— se han visto rebasados más de una vez y, desafortunadamente, las investigaciones en muy pocas ocasiones resultan en la aprehensión de los culpables de la agresión. Por si no bastara, es todavía frecuente que sean los propios servidores públicos los que agreden directamente a los periodistas.

El año pasado cobró relevancia, sin embargo, la agresión que grupos criminales o supuestos grupos criminales, enderezaron contra informadores, funcionarios de medios e incluso en contra de las propias sedes de las empresas de comunicación.

Ningún medio o periodista puede ser culpabilizado de recibir una agresión. Aun en caso de que comunicadores y empresas de medios incurran en conductas ilegales, deben ser juzgados por la ley y no por el veredicto de quienes actúan al margen de la misma.

Sin embargo, es muy importante que ahora más que nunca se desarrolle en los propios medios una nueva cultura que, además de buscar la mejor calidad de la información, premie las conductas honorables y éticas de los comunicadores y, además, instruya sobre rutinas y prácticas de protección, sobre todo para los compañeros que realizan sus trabajo en las zonas más peligrosas del país.

Una forma en que los comunicadores pueden contribuir a generar un ambiente propicio para que se termine con el clima de violencia en el país es, por ejemplo, dejar de repetir el lenguaje de guerra que inunda a los medios mexicanos, incluso dejar de reproducir imágenes grotescas o cargadas de suma violencia; es más, negarse a reproducir escenas que violan los derechos de las personas aunque éstas sean difundidas fastuosamente por la propia autoridad.

De esta manera, si queremos que la violencia cese en el país y en contra de los propios medios, periodistas y comunicadores pueden contribuir a este empeño.

El CEPET, por su parte, no cejará en su tarea de dar a conocer las agresiones que sufren periodistas, comunicadores y empresas de medios como consecuencia de mantener informada a la sociedad mexicana.

Además se sumará sin pretextos a todas la iniciativas que busquen dar cuenta de las agresiones que sufren los trabajadores de los medios de comunicación pero, al mismo tiempo, a aquellas que busquen medidas preventivas y, en general, a todo esfuerzo que contribuya a eliminar el clima de violencia que limita y daña el trabajo de los periodistas y la vida de los mexicanos.

Por el Consejo Directivo de CEPET:

Francisco Vidal Bonifaz
Presidente

NUEVOS FENÓMENOS

Durante el último año, el periodismo mexicano vivió hechos inéditos. Las bandas del crimen organizado cruzaron la frontera; de la amenaza constante y las exigencias informativas con las que muchos medios e informadores habían aprendido a convivir cotidianamente, pasamos a un nuevo escenario en el que los grupos del crimen organizado se convirtieron en secuestradores de periodistas en el desempeño de su trabajo, para usarlos como moneda de cambio y exigir a los medios la difusión de sus mensajes.

Fenómeno de avance silencioso, numerosos medios locales en distintos estados del país han adoptado desde hace más de un lustro medidas de autoprotección que gradualmente transitaron a la decisión de no publicar información delicada, relacionada con seguridad y crimen organizado, para evitar que sus reporteros y editores fueran intimidados, secuestrados o asesinados. Esto ha generado absurdos de tal magnitud que hechos de extrema violencia son callados en las localidades donde ocurren, mientras ocupan las primeras planas en diarios del resto del país e incluso de la prensa extranjera.

En algunas ciudades el silencio dejó de ser una opción, pues el contexto se ha transformado radicalmente. El uso de espacios periodísticos por parte de los cárteles de la droga, la capacidad para disponer de ellos con total impunidad en el momento en que lo determinen, se convirtió un fenómeno tan importante como la autocensura.

Un hecho ampliamente conocido y documentado se convirtió en el referente más claro. Hacia finales del mes de julio, tres periodistas fueron secuestrados por narcotraficantes tras cubrir una protesta de reos y familiares en el Centro de Readaptación Social número 2, de Gómez Palacio, Durango. Permanecieron retenidos por espacio de seis días, durante los cuales se impuso a sus empresas la transmisión íntegra de tres videos con interrogatorios a integrantes de los grupos rivales, como condición para su liberación.

A unos días de aquel episodio, ya en agosto, fueron hechas públicas las presiones de presuntos integrantes de un grupo delictivo contra directivos y reporteros de dos diarios en el estado de Zacatecas, *Imagen* y *La Jornada*, para forzar la publicación de información contra elementos del Ejército Mexicano destacados en la región. Situaciones similares siguen dándose en varias entidades donde las redacciones están infiltradas; los delincuentes envían diariamente despachos informativos e incluso dictan notas para las páginas de sociales.

Las empresas periodísticas se han visto obligadas a entablar diálogo con los criminales acerca de la agenda informativa y a aceptarlos como interlocutores. Tras el asesinato de uno de sus reporteros gráficos el pasado mes de septiembre, *El Diario* de Ciudad Juárez, Chihuahua, reconoció que los grupos de narcotraficantes que se pelean el control de aquella ciudad se han convertido en las autoridades de facto, por lo que en su editorial se dirigió a ellos en un mensaje de evidente enojo con los gobiernos estatal y federal, incapaces de dar garantías suficientes a su labor:

“Queremos que nos expliquen qué es lo que quieren de nosotros, qué es lo que pretenden que publiquemos o dejemos de publicar, para saber a qué atenernos. [...] Ya no queremos más muertos. Ya no queremos más heridos ni tampoco más intimidaciones. Es imposible ejercer nuestra función en estas condiciones. Indíquenos, por tanto, qué esperan de nosotros como medio.”

El mismo camino tomó el periódico *Vanguardia*, en Saltillo, Coahuila, que a mediados de noviembre, también en su editorial, denunció la ausencia de condiciones necesarias para un ejercicio libre y profesional del periodismo en la ciudad, al tiempo que manifestaba su renuncia a publicar sobre temas que se tornaron delicados: “Trabajar bajo las sombras de la amenaza a nuestro cuerpo editorial es una condición más de los días de hoy, que nos obliga en ocasiones a dejar fuera alguna información”.

Con todo, estos dos no fueron los únicos medios que se vieron obligados a explicar su posición ante la violencia y a declarar su negativa a rendirse del todo. También lo hicieron *Noroeste* y *El Imparcial*, tras los ataques armados contra sus oficinas en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, acusando el abandono de las autoridades públicas, que fueron siempre las destinatarias de los mensajes que pedían una tregua, y no los criminales, como lo asumió el vocero en materia de seguridad nacional, Alejandro Poiré, quien censuró estas expresiones que en el gobierno federal se entendieron como un pacto con los criminales.

Dada la miopía oficial y la necesidad urgente de trabajar de manera conjunta en protección de los periodistas de todo el país, merced al secuestro de tres de ellos en la zona de La Laguna, se generó el primer consenso. El segundo fin de semana de agosto, miles de periodistas y trabajadores de los medios de comunicación salieron a las calles de diferentes ciudades del país en una iniciativa colectiva llamada “Los queremos vivos” que tenía como objetivo evidenciar el hartazgo ante la violencia y evidenciar, tras lo que en los hechos fue una auténtica negociación de rehenes, la indefensión de un colectivo de periodistas obligados por las condiciones que privan en varias ciudades a iniciar una negociación en condiciones de desigualdad con asesinos.

Aun para organizaciones de la sociedad civil que documentamos agresiones contra informadores, el panorama actual empieza a presentar nuevos retos. En denuncias que parecen venir de periodistas, y en las cuales se refieren agresiones provenientes de elementos de fuerzas federales contra empleados de los medios, el CEPET ha encontrado graves inconsistencias en los testimonios, imprecisiones, información sesgada y un claro interés de quienes hacen estas denuncias, de obtener una autenticación que les permita desacreditar y crear animadversión (incluso entre los reporteros y editores) ante la presencia policiaca y militar en la zona.

Particularmente en algunas ciudades han nacido y proliferado numerosos periódicos digitales que sirven como herramienta para intimidar al medio periodístico local y que revelan la autoría de notas que por lo delicado de su contenido son firmadas en sus diarios como *Staff* o *Redacción*. Esto, con el objeto de arredrar a reporteros y eliminar la competencia, sacándolos de las coberturas y facilitando que personajes cercanos al crimen organizado puedan manipular y cobrar por información publicada o por el silencio, según sea el caso.

CIFRAS CONTRA PERCEPCIONES

El 5 de marzo, durante la presentación del Informe de Actividades 2009 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el presidente Felipe Calderón aseguró, sin aportar datos o cifras, que mientras antes podía decirse que las agresiones a periodistas provenían de la autoridad, hoy en día “prácticamente en su totalidad” éstas son responsabilidad de los grupos del narcotráfico.

“La principal amenaza del pleno ejercicio de la libertad de expresión, proviene, precisamente, del crimen organizado. Quienes someten, secuestran, levantan y, finalmente, asesinan, por desgracia, a los periodistas, son criminales sin escrúpulos, que se sienten, precisamente, dueños de la sociedad y que no toleran ningún señalamiento y ninguna crítica. Son los criminales, con sus acciones violentas, los que ahora censuran, los que ahora amenazan, los que ahora limitan la labor de los comunicadores”.¹

La declaración del presidente en realidad fue hecha sin un soporte serio, su dicho carecía de un mínimo respaldo documental que acreditara la autenticidad de esas afirmaciones. Pero en todo caso, tampoco se hizo nada fuera del plano enunciativo, para evitar que esos “grupos sin escrúpulos” se convirtieran en quienes decidirían qué se informa y qué no en amplias franjas del país.²

Es a partir del segundo cuatrimestre del año que realmente puede hablarse de una agudización notable en lo que hace a la violencia proveniente del narcotráfico, cuyos integrantes ejercen hoy un control riguroso sobre la actividad de los periodistas en varias regiones, de modo que —ya lo advertíamos líneas atrás— decisiones editoriales como retirar la firma de los reporteros en trabajos sobre violencia y narcotráfico dejaron de ser suficientes.

Esto ha favorecido el avance de un tipo peculiar de autocensura que ha creado vacíos de información cada vez más grandes en lo que se refiere a lo que está pasando con los propios medios y sus periodistas. Alrededor de ese silencio hay una explicación: la incapacidad de las autoridades para garantizar seguridad a los informadores amenazados y la impunidad generalizada que favorece y alienta nuevos ataques.

Hasta el momento de difundir este informe, el Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET) documentó agresiones contra al menos 139 periodistas y 21 medios de comunicación de 25 estados de la República. Por el tipo de agresión del que las víctimas manifestaron haber sido blanco, puede observarse que en la mayoría de los incidentes se registraron episodios de violencia física, que explican los numerosos daños a equipo de reporteros, y amenazas verbales o escritas.

¹ El discurso íntegro puede ser consultado en la dirección electrónica <http://presidencia.gob.mx/index.php?DNA=109&page=1&Contenido=53838>

² El 25 de febrero, el presidente Calderón apuntó ante empresarios que los medios de comunicación agravan la percepción en torno a la inseguridad en el país, pues los mensajes de los narcotraficantes reciben un despliegue en primera plana que al gobierno le costaría “millones de pesos”.

Cuadro No. 1
Perfil profesional de las víctimas

Concepto	Total de personas y medios agredidos ¹
Reporteros	83 ²
Camarógrafos/Fotógrafos	37
Editores/Jefes de información/Directores	9
Voceadores/Jefes de Circulación	5
Conductores de espacios periodísticos en radio y TV	3
Columnistas	1
Integrantes de radios comunitarias	1
Total de trabajadores de medios agredidos	139
Medios	21 ³

1 Durante el año se presentaron tres casos en que la agresión estuvo dirigida a los periodistas en general de una región o bien contra un grupo de comunicadores cuyo número no pudo determinarse.

2 Jade Ramírez, Jaime Farrera y Hugo Alfredo Olivera Cartas fueron agredidos dos veces.

3 Las oficinas de *Noroeste* en Mazatlán fue objeto de agresiones dos veces.

Fuente: Elaborado con información de la base de datos del Proyecto de Libertad de Expresión del CEPET.

Durante este año, nueve informadores fueron asesinados y si bien en dos de los casos no existen elementos suficientes que permitan concluir que el crimen estuvo vinculado directamente con su trabajo, la determinación sobre el móvil del homicidio sólo puede ser resultado de una adecuada investigación que corresponde realizar a la autoridad. Es necesario detallar que en sólo en uno de los casos se hizo pública la detención de los supuestos responsables³.

A la cifra de homicidios impunes, hay que añadir la desaparición, este año, de tres comunicadores en los estados de Tamaulipas y Michoacán y la salida del país de dos trabajadores de un diario en Chihuahua —de los cuales se comenta más adelante en este informe— tras recibir amenazas de muerte.

Veintiséis de los ataques del último año (21.31 por ciento del total) pueden atribuirse por sus características a integrantes del crimen organizado; sin embargo, es un hecho que su impacto en la percepción de la opinión pública —dado el nivel de violencia empleada y la escasa distancia entre los eventos— ha sido, por mucho, mayor a la de otras agresiones también graves contra trabajadores de los medios.

Específicamente, 13 de los 21 medios de comunicación agredidos en el último año fueron objeto de atentados con explosivos o disparos de armas de fuego de alto poder. Es importante destacar que seis de los casos referidos se dieron en el periodo del 9 de julio al 20 de

3 Aunque las conclusiones de la investigación fueron cuestionadas por los familiares, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero presentó a Alberto Bravo Jerónimo como supuesto autor material del asesinato del director de *El Sol de la Costa*, Jorge Alberto Ochoa Jiménez, ocurrido el 29 de enero, en el municipio de Ayutla de los Libres. Según, Albertico Guinto Sierra, titular de la dependencia, el indiciado, quien trabajaba como taxista, fue instigado a realizar el crimen por dos indígenas mixtecos durante un incidente de tránsito.

Cuadro No. 2
Agresiones a trabajadores de los medios de comunicación

Tipo de agresión	Número de incidentes*
Amenazas/intimidación	49
Agresión física	46
Daño a equipo/propiedad/material periodístico	13
Ataque con arma de fuego	12
Asesinato	9
Ataque con explosivos	9
Despojo de equipo de trabajo/incautación	9
Robo	7
Detención arbitraria	6
Privación ilegal de la libertad	4
Allanamiento	4
Acción legal/requerimiento judicial	3
Captura o destrucción de ejemplares	2
Desaparición	3
Otros	9

* La suma no coincide con el total de 122 casos documentados, pues en varios de los incidentes se configuró más de un tipo de agresión

Fuente: elaborado con información de la base de datos del Proyecto de Libertad de Expresión del CEPET.

septiembre en los estados de Tamaulipas y Nuevo León, supuesta zona de influencia del cártel del Golfo y Los Zetas, hoy grupos en conflicto.

Se advierte también un considerable aumento de la violencia en la región de La Laguna, en Coahuila y Durango, donde en el último año y medio se han documentado once casos que directa o indirectamente se refieren a intentos de intimidación y agresiones del narcotráfico que incluyen el asesinato de tres periodistas, el secuestro de otros cuatro y el ataque a cuatro medios (tres de éstos, en el lapso de una semana).

No obstante la información que ha sido posible recopilar en estas regiones, hoy más que nunca existe un subregistro en el número de agravios documentados en entidades donde los cárteles combaten. Un mapeo básico de las ciudades en las que periodistas cayeron muertos o desaparecieron durante los últimos años o bien en las que las empresas de comunicación fueron violentamente intimidadas, permite entender por qué Michoacán, Durango, Sinaloa, Guerrero, Nuevo León y aun Tamaulipas parecen estar lejos de la turbulencia del estado más violento que, en el papel, es Chihuahua⁴.

4 Pese a la violencia y la autocensura creciente como consecuencia de ésta, Chihuahua es un caso preocupante porque mientras el año anterior existe registro de 15 agravios contra comunicadores, en el año 2010 se documentaron 17 incidentes, en su mayoría relacionados con abusos de elementos del ejército y de los

Cuadro No. 3
Periodistas asesinados en 2010

Fecha	Nombre del periodista	Estado	Medio
Ene 8	Valentín Valdés Espinosa	Coahuila	Zócalo
Ene 29	Jorge Ochoa Martínez	Guerrero	El Sol de la Costa
Mar 12	Evaristo Pacheco Solís	Guerrero	Visión Informativa
Jun 28	Juan Francisco Rodríguez	Guerrero	El Sol de Acapulco
Jun 28	María Elvira Galeana	Guerrero	Semanario Nueva Línea
Jul 6	Hugo Alfredo Olivera Cartas	Michoacán	La Voz de Apatzingán
Jul 10	Marco Aurelio Martínez Tijerina	Nuevo León	XEDD Radio La Tremenda
Sep 16	Luis Carlos Santiago	Chihuahua	El Diario
Nov 5	Alberto Guajardo	Tamaulipas	Expreso

Fuente: Elaborado con información de la base de datos del Proyecto de Libertad de Expresión de CEPET.

El ambiente de zozobra en el que los informadores desarrollan su trabajo en algunos municipios ha tenido en los hechos un efecto multiplicador que se extiende conforme crece la influencia y poder de los grupos de la delincuencia organizada.

Pero de nueva cuenta, si bien la violencia criminal impacta de manera importante la percepción sobre la seguridad con la que los comunicadores están desempeñando su trabajo, no es la delincuencia organizada el único agresor. En 33 casos, las fuerzas de seguridad del Estado (ejército, policías municipales, estatales y federales), jefes policiacos y aun escoltas personales de autoridades, fueron directamente señalados por ejercer algún tipo de violencia contra representantes de los medios de comunicación. Si incluimos los 16 casos que involucran a funcionarios de varios niveles de gobierno, tenemos que cuatro de cada diez agravios contra periodistas fueron responsabilidad de agentes del Estado.

Es una realidad que el crimen organizado fue un actor importante, pero no puede ser señalado como si de sus integrantes proviniera el único riesgo para el trabajo periodístico. Sucede cada vez con mayor frecuencia que los episodios de agresiones están vinculados de una u otra manera con la estrategia (y también el discurso de "guerra" en torno a ésta) que las autoridades federales sostuvieron al menos hasta junio pasado para enfrentar a los grupos del narcotráfico.

La presencia del Ejército en las calles de diferentes ciudades del país y los operativos de vigilancia de las fuerzas federales, han sido factor propicio para los excesos. La escasa preparación para realizar labores policiacas, como se le ha encomendado a los integrantes de las fuerzas armadas y la Policía Federal, sigue siendo un factor que favorece los roces con los informadores, quienes son percibidos las más de las veces como obstáculos de los cuerpos policiacos que actúan en la entidad. El CEPET también tuvo conocimiento del asesinato de cuando menos tres empleados del área de circulación y reparto de dos diarios en Ciudad Juárez, sin embargo, no fue posible determinar si el móvil en los casos podría haber estado vinculado a su carácter de trabajadores de la prensa.

Cuadro No. 4
Origen de las agresiones a periodistas en 2010

Agresor	Casos**
Fuerzas del orden/cuerpos de seguridad	33
Se desconoce	28
Crimen organizado	26
Funcionarios/ ex funcionarios	16
Particulares/cuerpos de seguridad no estatal	9
Simpatizantes/militantes partidistas	6
Sindicatos/agrupaciones políticas/estudiantiles	4
Propietarios y directivos de medios	1
Movimientos armados y paramilitares	1

* La suma no coincide con el total de 122 casos documentados, pues en muchos de los incidentes documentados hubo más de un agresor.

Fuente: elaborado con información de la base de datos del Proyecto de Libertad de Expresión de CEPET.

labores de combate a los delincuentes, cuando no como defensores, propagandistas de las acciones del crimen organizado, e incluso delatores, de tal manera que no es poco frecuente que las armas de fuego sean apuntadas en dirección de los representantes de los medios en las zonas de alta conflictividad.

No es extraño que reporteros, fotógrafos y camarógrafos resulten ser, por su perfil profesional, los periodistas que mayoritariamente aparecen como víctimas de tratos indignos en sus roces con elementos uniformados. Tampoco lo es que de estos choques, las principales denuncias tengan que ver con agresiones físicas, despojo o daño de sus equipos de trabajo, sobre todo en el caso de los reporteros gráficos. La problemática es reconocida por el propio secretario de la Defensa, quien ha advertido que la institución corre el riesgo de perder su prestigio público y ser criticada por violaciones a los derechos humanos si se alarga su participación en la campaña antinarcoóticos.

De acuerdo con la tabla que se presenta al final de este informe, Chihuahua, Distrito Federal, Veracruz, Chiapas, Tamaulipas, Oaxaca, Guerrero y Coahuila fueron después de doce meses las principales entidades en las que la libertad de expresión y el derecho a la información se vulneraron en mayor número.

En total, 11 estados del país superaron y otros cuatro igualaron su marca de agresiones del año pasado lo que evidencia avances mínimos en la materia⁵. La mayoría de los delitos contra informadores quedan sin sanción y los responsables de crímenes siguen libres, generando un entorno de desconfianza que desincentiva nuevas denuncias ante las autoridades o ante las organizaciones civiles; resulta por lo menos relevante que bajo la amenaza permanente a la que se enfrentan muchos periodistas, sigan saliendo a la superficie suficientes señales de que la violencia sucede así sea en silencio.

⁵ En Aguascalientes Colima, Campeche, Estado de México, Guanajuato, Querétaro y Sonora, el CEPET no pudo confirmar violaciones a la libertad de expresión de periodistas y medios de comunicación.

EL FENÓMENO DEL SILENCIO: LOS CASOS TAMAULIPAS Y MORELOS

Con la violencia ha tomado nueva fuerza el fenómeno de la autocensura. En los primeros días de marzo, al entorno complicado en varias ciudades de la frontera norte, se sumó un reporte de *The Dallas Morning News*, que alertaba del secuestro de “al menos ocho periodistas mexicanos”, en el área de Reynosa, Tamaulipas en los 14 días anteriores a la publicación del reporte⁶.

Sin embargo, fuera del caso de tres reporteros⁷ de los cuales existe constancia de su secuestro en esa ciudad, y de otro más que según el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) permanece desaparecido, no ha sido posible confirmar con información sólida la identidad de otros de los comunicadores supuestamente desaparecidos ni mucho menos acreditar que hayan sido objeto de represalias por su trabajo periodístico⁸. Por testimonios anónimos apenas se sabe que los periodistas trabajaban para los diarios *La Tarde* y *La Prensa*, así como para el periódico digital *MetroNoticias*, pero ningún medio mexicano ha publicado sus nombres ni existe denuncia que testimonie su desaparición.

Para las organizaciones que documentamos agresiones contra comunicadores, esta situación canceló durante meses la posibilidad de recoger entre el medio periodístico local información suficiente sobre lo sucedido en Reynosa durante los días referidos.

La amenaza contra los periodistas del noreste del país se convirtió en una constante a partir de enero de 2010, luego del supuesto rompimiento entre el Cártel del Golfo y el grupo de sicarios conocidos como Los Zetas; en los hechos, se ha vuelto prácticamente imposible informar sin riesgos en esa zona y los medios optan por callar ante la ausencia de garantías para realizar su trabajo aun cuando hayan sido víctimas de atentados.

La ausencia de datos no debe entenderse de ninguna manera como un síntoma de que el problema haya sido sobredimensionado o bien vaya a la baja. Editores, reporteros y fotógrafos confirman que publicar detalles sobre la forma en que el narcotráfico mantiene sometida a esa región y pretende controlar la información pone en riesgo su integridad; prefieren no hablar. Como lo advierte, Jorge Luis Sierra, periodista experto en temas de seguridad, lo ocurrido en Reynosa es quizá el ensayo de silenciamiento de medios más grande en la historia reciente de México.

En la región sur del país, Morelos se ha convertido en un ejemplo de cómo la intimidación, sumada a los hechos de violencia cotidiana y la existencia de una red de protección institucional a algunos grupos delincuenciales en el estado han persuadido a los informa-

⁶ Información disponible en: http://www.dallasnews.com/sharedcontent/dws/news/world/stories/DN-blackout_o8int.ART.State.Edition2.4b84845.html

⁷ En uno de los casos existió una denuncia formal que fue confirmada por la Procuraduría de Justicia de Tamaulipas. El otro fue hecho público por el director editorial adjunto de *Milenio*, quien dio cuenta del secuestro y amenazas sufridas por dos enviados de esa empresa a la entidad en un texto disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://impreso.milenio.com/node/8729203>

⁸ Jorge Rábago Valdez, periodista de *La Prensa*, murió el 2 de marzo tras sufrir un coma diabético, y aunque algunas fuentes consideran que su muerte fue desencadenada por un episodio violento relacionado con la delincuencia organizada, las versiones no son concluyentes.

Cuadro No. 5
Estados en los que se incrementó el número
de agresiones a trabajadores de los medios

Estados	Total de casos en 2009	Total de casos en 2010
Chihuahua	15	17
Distrito Federal	9	10
Tamaulipas	7	8
Coahuila	5	7
Chiapas	5	8
Guerrero	4	7
Jalisco	3	4
Morelos	2	6
Sinaloa	5	6
Tabasco	2	4
Tlaxcala	0	1

Fuente: Elaborado con información de la base de datos del Proyecto de Libertad de Expresión de CEPET.

dores, bajo un riesgo constante, de recurrir a un repliegue informativo. Desde diciembre de 2009, a partir de que el narcotraficante Arturo Beltrán Leyva fue abatido durante una operación de elementos de la Marina en Cuernavaca las amenazas se incrementaron.

En abril, mediante un anónimo recibido por correo electrónico, periodistas a los que se mencionaba en una lista de 27 nombres, fueron amenazados de muerte. Sin resultados en la investigación sobre el origen del anónimo y pese a que existió denuncia penal de un grupo de reporteros y editores, las amenazas contra dos periodistas continuaban un mes después.

El 23 de julio, un nuevo mensaje firmado supuestamente por el CPS (Cártel del Pacífico Sur) apareció en cuatro municipios. En él se alertaba sobre "las intenciones" de Édgar Valdez Villareal, quien formaba del cártel de los Beltrán Leyva, contra los reporteros de la entidad, lo que abrió un nuevo periodo de incertidumbre, al tiempo que obligó a un amplio grupo de comunicadores a bajar el perfil en lo que se refiere a las coberturas de alto riesgo, en tanto se avanza en el diseño una estrategia de prevención.

EL ESTADO Y SU LABOR DE PROTECCIÓN

La agudización de la violencia contra los comunicadores obliga a aplicar medidas correctivas y preventivas para que ésta sea combatida a través de iniciativas eficaces que eviten la negligencia por omisión de la autoridad. Las acciones de remediación por parte de los gobiernos estatales y federal no han avanzado en el sentido ni a la velocidad que requiere el problema.

El 15 de febrero, al cumplirse cuatro años de la creación de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas (FEADP), el procurador general de la República, Arturo Chávez Chávez, removió al titular Octavio Orellana Wiarco, quien ocupaba el puesto desde marzo de 2007 y en su lugar designó a Gustavo R. Salas Chávez, quien recibió una dependencia caracterizada por sus nulos resultados en la consignación de responsables de ataques a la libertad de expresión.

Cinco meses más tarde se decretó la desaparición de esa instancia para dar paso a una nueva Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión. El acuerdo que le da origen, empero, no avanza en establecer criterios que clarifiquen en qué casos la dependencia tendría la obligación de asumir las investigaciones de hechos específicos, de manera que se deja a discreción del fiscal no sólo esa decisión, sino que también se le libera del deber de informar sobre apertura de nuevos expedientes o los avances en los casos.

Su labor de protección está limitada a personas que ejerzan la labor periodística, "entendiéndose ésta como la que lleve a cabo una persona física o moral que se dedique a través de un medio de comunicación a tareas de información o de creación de opinión". Esto significaría dejar fuera de su protección a otros elementos de la cadena de información que no caen dentro de la categoría de "comunicadores", como distribuidores, voceadores o trabajadores de talleres, entre otros.

No existe tampoco un adecuado marco normativo para que la Federación sea competente e intervenga para atender los delitos contra la libertad de expresión y la actividad periodística, con independencia del estado del país en que éstos ocurran. La iniciativa aprobada el 2 de abril de 2009 por la Cámara de Diputados, la cual eleva a nivel federal estos delitos, continúa hoy en día sin ser dictaminada y discutida en el Senado, donde permanece congelada tras cuatro periodos ordinarios de sesiones, sin que se le considere tema de preocupación fundamental.

Entre el 9 y el 24 de agosto de 2010, Catalina Botero y Frank La Rue, relatores especiales para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos y de las Naciones Unidas, respectivamente, viajaron al Distrito Federal y los estados de Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Estado de México con el objetivo de recoger testimonios y opiniones sobre la situación de la libertad de expresión en el país.

Entre sus primeras observaciones tras la visita, los relatores subrayaron su preocupación no sólo por los crímenes de periodistas, sino por la impunidad generalizada frente a éstos

y otros actos de violencia, todo lo cual ha generado que en estados con fuerte presencia del crimen organizado haya comunidades “totalmente silenciadas por el efecto paralizante que genera el clima de violencia e impunidad”.⁹

Además de dar cuenta del pobre número de investigaciones concluidas en los crímenes contra trabajadores de los medios y la tendencia al alza de las acciones legales de carácter civil contra periodistas que podrían tener el propósito de hostigar y silenciar la crítica, los encargados de estos dos organismos fueron claros en señalar como un gran pendiente la aprobación de reformas necesarias para permitir el ejercicio de la jurisdicción federal sobre los delitos contra la libertad de expresión.

A partir del diagnóstico de Botero y La Rue, quienes entre otros puntos recomendaron al gobierno mexicano establecer un mecanismo interinstitucional de protección a periodistas, con capacidad de coordinación entre las diversas autoridades y órdenes de gobierno, la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos firmaron en noviembre un convenio para la puesta en marcha de un mecanismo en la materia.

Hasta hoy, sin embargo, el mecanismo no contempla la participación, con voz y voto, de los supuestos beneficiarios en los trabajos del Comité Consultivo encargado de la aplicación de medidas de prevención y protección, ni en el subcomité a cargo de la evaluación de casos, de modo que los lineamientos serían elaborados solamente por las instancias gubernamentales firmantes, las cuales tampoco han asegurado un monto suficiente de recursos para proveer asistencia a comunicadores en riesgo.

Un caso que puso en evidencia la ausencia de compromiso de algunos gobiernos en el tema, ocurrió en Chihuahua donde el mes de septiembre se formalizó la instalación de un mecanismo¹⁰ que entre sus principales objetivos se proponía activar de manera temprana medidas de protección cautelar en favor de los periodistas en riesgo. El programa creado fracasó apenas un par de meses más tarde, cuando un reportero y un fotógrafo de *El Diario* en la capital del estado tuvieron que dejar el país tras ser amenazados de muerte. El trámite para evaluar el riesgo en el que se encontraban y brindarles el auxilio necesario no pudo ser concluido pues el gobierno estatal no había designado todavía para ese momento a sus representantes ante la comisión encargada de aprobar el apoyo a los periodistas en riesgo.

Es importante mencionar que en lo que se refiere a la desaparición de al menos 12 periodistas de 2003 a la fecha —algunos cuyos expedientes ya han sido enviados a la reserva—, las autoridades sólo ofrecieron información de avances de uno solo de los casos pendientes. Basada en el testimonio de delincuentes detenidos entre 2007 y 2009, la Procuraduría General de Justicia de Tabasco cerró el caso de Rodolfo Rincón Taracena, reportero del diario *Tabasco Hoy*, secuestrado el 20 de enero de 2007. Sin evidencia científica de que se tratara en efecto de él, se determinó que Rincón Taracena fue asesinado y sus restos calci-

9 Las relatores afirman que en estas regiones el crimen organizado representa la mayor amenaza a la vida e integridad física de los periodistas, especialmente de aquellos/as que cubren noticias locales sobre corrupción administrativa, narcotráfico, delincuencia organizada, seguridad pública y asuntos relacionados. El texto con las observaciones preliminares de su visita al país se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://www.cidh.org/Comunicados/Spanish/2010/RELEMexico.pdf>

10 Acuerdo de Implementación del Sistema Integral de Seguridad para Protección de Periodistas del Estado de Chihuahua. Disponible en <http://cedhchihuahua.org.mx/Periodistas/Periodico-oficial.pdf>

Cuadro No. 6
Trabajadores de los medios de comunicación desaparecidos, 2003-2010

Fecha	Periodista	Medio	Entidad
6/Abr/2010	Ramón Ángeles Zalpa	Cambio de Michoacán	Michoacán
1/Mar/2010	Miguel Ángel Domínguez Zamora	El Mañana de Reynosa	Tamaulipas
Mar/2010	Pedro Argüello	El Mañana de Reynosa/La Tarde	Tamaulipas
11/Nov/2009	María Esther Aguilar Cansimbe	El Diario de Zamora / Cambio de Michoacán	Michoacán
12/Feb/2008	Mauricio Estrada Zamora	La Opinión de Apatzingán	Michoacán
10/May/2007	Gamaliel López	TV Azteca Noreste	Nuevo León
10/May/2007	Gerardo Paredes	TV Azteca Noreste	Nuevo León
20/Ene/2007	Rodolfo Rincón Taracena	Tabasco Hoy	Tabasco
20/Nov/2006	José Antonio García Apac	Ecos de la Cuenca	Michoacán
08/Jul/2006	Rafael Ortiz Martínez	Zócalo	Coahuila
02/Abr/2005	José Alfredo Jiménez Mota	El Imparcial	Sonora
10/Jul/2003	Jesús Mejía Lechuga	Grupo MS Radio	Veracruz

Fuente: Elaborado con información de la base de datos del Proyecto de Libertad de Expresión de CEPET.

nados por integrantes de Los Zetas, quienes habrían actuado en represalia, luego de que el periodista dio a conocer la ubicación de tiendas de droga en Villahermosa, Tabasco.

Entre otras acciones emprendidas el último año, destaca la Recomendación 01/2010 emitida por Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH)¹¹ que acreditó el trato cruel, inhumano o degradante del que fue objeto Luis Fernando Nájera, reportero del semanario *Ríodoce*, por parte de agentes de la Dirección de Seguridad Pública y de la Policía de Tránsito Municipal del municipio de Ahome¹², el 25 de julio de 2009, por lo que exigió al ayuntamiento reparar el daño ocasionado al comunicador.

Asimismo, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal dio a conocer el 25 de marzo el inicio de trabajos de la Agencia Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Agravio de las y los Periodistas, misma que tiene como principal función garantizar la adecuada investigación, a nivel local, de acciones cometidas en agravio de quienes realizan una labor informativa, cuando los ilícitos son cometidos con motivo del ejercicio periodístico.

Entre las funciones del nuevo organismo está instrumentar medidas de protección, eficaces y oportunas, así como proporcionar atención psicológica, médica y asistencial a las víctimas, lo que parece estar más en consonancia con una la necesidad de atender la problemática, más allá de que el número de periodistas violentados en la capital del país no suele ser particularmente elevado y el perfil de las agresiones distinto al de las entidades.

Se hace necesario que a la responsabilidad del Estado de garantizar el ejercicio de la libre expresión y el derecho a la información le acompañen otras medidas e iniciativas desde las redacciones y políticas editoriales claras al interior de los medios que permitan reducir los riesgos sin que esto se traduzca en una mayor censura autoimpuesta y alimente todavía más el temor a informar.

¹¹ Disponible en http://www.cedhsinaloa.org.mx/RECOMENDACIONES/2010/R_2010.asp

¹² El resumen del caso puede leerse en http://www.ifex.org/mexico/2009/08/04/najera_assaulted_detail/es/

RESUMEN DE CASOS

TOTAL DE INCIDENTES: 122

Estado	Fecha	Tipo de agresión
Baja California	Feb 15	Detención arbitraria
	May 25	Agresión física/Intimidación posterior
Baja California Sur	Ene 21	Privación ilegal de la libertad, amenazas/ agresión física/despojo/amenaza con arma de fuego
	Nov 10	Amenazas
Chiapas	Ene 21	Amenazas
	Ene 28	Agresión física/amenaza con arma de fuego/daño a equipo
	Mar 12	Requerimiento judicial
	Jul 20	Agresión física
	Jul 23	Acoso
	Ago 7	Agresión física/despojo
	Ago 15	Intimidación
	Oct 12	Allanamiento/incautación de equipo/interrupción de transmisiones
	Feb 17	Agresión física/daño a equipo
	Mar 21	Amenaza con arma de fuego
Chihuahua	Mar 22	Agresión física/amenazas
	Mar 26	Agresión física/daño a equipo
	Abr 1	Obstrucción/eliminación de material fotográfico
	Abr 2	Amenazas
	Abr 14	Agresión física
	Abr 14	Agresión física
	May 6	Agresión física/amenazas
	Jul 1	Allanamiento/amenaza con arma de fuego/detención arbitraria
	Jul 15	Ataque con explosivos
	Jul 27	Amenazas
	Jul 30	Amenaza
	Sep 16	Asesinato/ataque con armas de fuego
Sep 14	Agresión física/amenazas	
Oct 1	Intimidación/daño a equipo	
Nov 8	Amenazas	

Responsable	Víctimas	Medio	Perfil
Policías municipales	Alfonso Margarito Martínez	Balún Canán	Reportero
Policías municipales	José Luis Camarillo Téllez	El Sol de Tijuana	Fotógrafo
Funcionarios municipales	Armando Suárez Martínez	Puerto Viejo	Director
Militante partidista	Elias Medina Pinedo	El Sudcaliforniano	Reportero
Jefe policiaco	Juan Aparicio Sebastián	El Observador	Director
Particulares	Jaime López Márquez	Chiapas Hoy	Reportero
Autoridad judicial	Hugo Sánchez, Marco Antonio Alvarado, Alejandro Estrada	El Heraldo de Chiapas	Reporteros
Agrupación sindical	Edén Gómez	Diario de Chiapas	Reportero
Gobierno estatal	Isain Mandujano, Ángeles Mariscal	Proceso/La Jornada	Reporteros
Policías ministeriales y preventivos	Abenamar López	Cuarto Poder	Reportero
Desconocidos	Hugo Isaac Robles Guillén	XEWM Suprema Radio	Periodista radiofónico
Autoridades estatales/policias estatales	Radio Proletaria	Radio Proletaria	Medio
Policías federales	Daniel Domínguez, Oscar Amaya, Miguel Lozano, Carlos Moreno, David Fuentes	860 Noticias, Radionet 1490, LaPolaka.com, Canal 5, Notimex	Reporteros
Elementos del Ejército	Se reserva su nombre	Entre Líneas (diario digital)	Fotógrafo
Elementos del Ejército	Ángel Cervantes	Canal 44	Camarógrafo
Particulares	Se reserva su nombre	El Heraldo de Chihuahua	Fotógrafo
Elementos del Ejército	Se reservan sus nombres	El Heraldo de Chihuahua	Reportero/fotógrafo
Elementos del Ejército	Jaime Farrera	El Mexicano	Reportero
Policía municipal	Se reserva su nombre	Tiempo (diario digital)	Reportera
Policía estatal	Valentín Hierro	Entre Líneas (diario digital)	Fotógrafo
Elementos del Ejército	Mario Bañuelos, Luz del Carmen Sosa	El Diario	Fotógrafo/Reportera
Policías federales	Alejandro Bringas, Adrián Ventura Lares	El Mexicano/La Red Noticias	Fotógrafo/director
Crimen organizado	Luis Hernández Núñez	XEJTV Canal 5	Camarógrafo
Crimen organizado	Martín López Castro	Canal 44	Reportero
Desconocidos	Norte	Norte	Medio
Crimen organizado	Luis Carlos Santiago, Carlos Manuel Sánchez	El Diario	Fotógrafos
Policías federales	Jaime Farrera	El Mexicano	Reportero
Policías federales	Nohemí Barraza, Félix González, Manuel Sáenz, Eduardo Urrutia	Norte/Canal 44	Reporteros/fotógrafo/camarógrafo
Desconocidos	Se reservan sus nombres	El Diario de Chihuahua	Reportero/fotógrafo

Estado	Fecha	Tipo de agresión
Coahuila	Ene 8	Privación ilegal de la libertad/Asesinato
	Mar 8	Agresión física/amenaza con arma de fuego
	Jun 17	Ataque con explosivo
	Jun 22	Ataque con armas de fuego
	Jun 25	Ataque con armas de fuego
	Oct 12	Acción legal
	Nov 2	Censura
Distrito Federal	Abr 12	Allanamiento/robo
	May 5	Detención arbitraria
	May 10	Allanamiento/acoso/intimidación
	Jul 22	Agresión física
	Oct 31	Amenazas
	Nov 10	Agresión física
	Nov 17	Agresión física
	Nov 28	Agresión física
	Dic 1	Calumnia
	Dic 2	Amenazas
Durango	May 24	Amenazas
	Jul 26	Privación ilegal de la libertad
Guerrero	Ene 29	Asesinato
	Mar 12	Asesinato
	Mar 26	Amenazas
	Abr 14	Amenazas
	Jun 1	Amenazas
	Jun 28	Asesinato
	Nov 10	Ataque con armas de fuego
Hidalgo	Ago 12	Amenazas
Jalisco	Abr 3	Amenazas
	Abr 14	Amenazas
	Oct 24	Agresión física
	Oct 30	Amenazas

Responsable	Víctimas	Medio	Perfil
Crimen organizado	Valentín Valdés Espinosa, reportero no identificado	Zócalo	Reporteros
Escotas del gobernador	Periodistas de diversos medios	Varios	Reporteros/ fotógrafos/camarógrafos
Crimen organizado	Zócalo Piedras Negras	Zócalo Piedras Negras	Medio
Crimen organizado	Noticias de El Sol de la Laguna	Noticias de El Sol de la Laguna	Medio
Crimen organizado	Televisa Torreón	Televisa Torreón	Medio
Autoridad judicial	Arturo Rodríguez García	Proceso	Reportero
Directivos del medio	Carlos Loret de Mola	Zócalo	Columnista
Desconocidos	Contralínea	Contralínea	Medio
Agentes federales	Carlos Salazar, Carlos Ferrer	Reporte Indigo	Fotógrafo/camarógrafo
Desconocidos	Laura Castellanos	Reportera independiente	Reportera
Particular	Bertha Teresa Ramírez	La Jornada	Reportera
Desconocidos	Jorge Alejandro Medellín	Milenio Semanal	Reportero
Agrupación sindical	Adriana Esthela Flores	Milenio TV	Reportera
Policías judiciales	Se reserva su nombre	TV Azteca	Camarógrafo
Guardias de seguridad privada	Marco Ugarte	Associated Press	Fotógrafo
Autoridades federales	Ricardo Ravelo	Proceso	Reportero
Autoridades federales	Anabel Hernández	Reporte Indigo	Reportera
Desconocidos	Karla Tinoco Santillán	La Opinión Milenio	Reportera
Crimen organizado	Jaime Canales Fernández, Héctor Gordo Márquez, Alejandro Hernández Pacheco, Óscar Solís Gurrola	Multimedios/Televisa/El Vespertino	Reporteros/camarógrafos
Desconocidos	Jorge Ochoa Martínez	El Sol de la Costa	Director
Desconocidos	Evaristo Pacheco Solís	Visión Informativa	Reportero
Funcionario	Miguel Ángel Cervantes Gómez	Novedades de Acapulco	Reportero
Crimen organizado	Se reserva su nombre	Milenio	Reportero
Funcionario	Roberto Tepepexteco	El Debate de los Calentanos	Reportero
Desconocidos	Juan Francisco Rodríguez Ríos, María Elvira Galeana	El Sol de Acapulco/Semanario Nueva Línea	Reportero/editora
Desconocidos	El Sur	El Sur	Medio
Funcionario municipal	Verónica Monroy Elizalde	Plaza Juárez	Reportera
Desconocidos	Jade Ramírez Cuevas	Radio UdeG	Reportera
Desconocidos	Jade Ramírez Cuevas	Radio UdeG	Reportera
Policía Estatal	Lourdes Mireles, José Luis Valle, José Mendoza Navarro, Fabiola Rosales Calderón, Susana Carreño, Analí S. Nuño	TV Azteca/El Occidental/La Explosiva 590/La Jornada	Reporteros/fotógrafa/camarógrafo
Funcionario estatal	Adriana Luna	Excélsior	Reportera

Estado	Fecha	Tipo de agresión
Michoacán	Feb 18	Agresión física/amenaza con arma de fuego
	Abr 6	Desaparición
	Jul 6	Asesinato
Morelos	Abr 6	Amenazas
	Abr 19	Amenazas
	Abr 20	Intento de cohecho
	May 3	Agresión física/despojo y daño a equipo
	Jul 22	Amenazas
Nayarit	Jul 23	Intimidación
	May 17	Ataque con explosivos y armas de fuego
	Jul 9	Ataque con explosivos
Nuevo León	Jul 10	Asesinato
	Ago 14	Ataque con explosivos
	Sep 20	Ataque con explosivo
Oaxaca	Nov 4	Acción penal
	Abr 26	Ataque con armas de fuego
	Jun 10	Ataque con arma de fuego
	Oct 23	Amenazas
	Oct 27	Agresión física/amenazas
	Nov 9	Agresión física/daño a equipo
	Nov 19	Agresión física
Puebla	Dic 23	Agresión física/amenazas
	Mar 9	Agresión física
	Jun 23	Agresión física/amenazas/robo
	Jul 16	Agresión física/despojo/detención arbitraria/daño a material periodístico
Quintana Roo	Ago 31	Amenazas
	Nov 24	Agresión física
	Nov 14	Agresión física
San Luis Potosí	Dic 11	Agresión física/detención arbitraria
	Oct 16	Agresión física/despojo de material periodístico
Sinaloa	Ene 27	Daño a propiedades/amenazas

Responsable	Víctimas	Medio	Perfil
Policías federales	Hugo Alfredo Olivera Cartas	La Voz de Apatzingán	Reportero
Desconocidos	Ramón Angeles Zalpa	Cambio de Michoacán	Reportero
Desconocidos	Hugo Alfredo Olivera Cartas	El Día de Michoacán/La Voz de Apatzingán	Reportero
Desconocidos	Se reservan los nombres	Se omite el nombre de los medios	Editor/periodista radiofónica
Crimen organizado	Se reservan sus nombres	El Sol de Cuernavaca	Reporteras
Crimen organizado	Se reserva su nombre	Se omite el nombre del medio	Reportero
Policías municipales	José Luis Rojas	El Sol de Cuernavaca	Reportero
Desconocidos	Se reserva su nombre	Se omite el nombre del medio	Reportera
Crimen organizado	Periodistas en general	Medios en general	Periodistas en general
Crimen organizado	XHKG Canal 2	XHKG Canal 2	Medio
Crimen organizado	AW Noticias 1280 AM	Grupo Multimédios	Medio
Desconocidos	Marco Aurelio Martínez Tijerina	XEDD Radio La Tremenda	Periodista radiofónico
Crimen organizado	Televisa Monterrey	Televisa	Medio
Desconocidos	El Norte	El Norte	Medio
Autoridades federales	Héctor Camero	Radio Tierra y Libertad	Integrante de radio comunitaria
Paramilitares	Erika Ramírez, David Cilia	Contralínea	Reportera/fotógrafo
Agrupación estudiantil	Ixtli Martínez	MVS Radio	Reportera
Desconocidos	Verónica Villalbaz	Periodista independiente	Reportera
Policías ministeriales	Félix García	Radio ORO	Reportero
Organización social	Alexander López Ulloa	Expresión	Reportero
Desconocidos	Rebeca Luna Jiménez		Reportera
Policías estatales	Jesús Olmedo Herrera	El Gráfico	Reportero
Particulares	José Rosas Cano	SBC Canal 53	Reportero
Militantes partidistas	Israel Maldonado Flores	Contralínea Puebla	Distribuidor
Agentes migratorios/policías municipales	Irineo Mújica Arzate	Documentalista independiente	Documentalista independiente
Desconocidos	Puebla sin Fronteras	Puebla sin Fronteras	Medio
Escortas del gobernador electo	Selene Ríos Andraca, reportera cuyo nombre se reserva	Cambio/Se reserva el nombre del segundo medio	Reporteras
Guardias de seguridad privada/empleados de hotel	Verónica Alfonso, Matías Hau	El Quintanarroense/Diario Respuesta	Reporteros
Personal de seguridad especial	Jorge Silva	Reuters	Fotógrafo
Policías federales	Miguel Jaramillo	Pulso	Fotógrafo
Crimen organizado	Organización Impulsora de Radio y periodistas en general	Organización Impulsora de Radio y medios en general	Medio y periodistas en general

Estado	Fecha	Tipo de agresión
Sinaloa	Abr 5	Compra masiva de ejemplares
	Jun 1	Ataque con arma de fuego/amenazas/robo
	Sep 1	Ataque con arma de fuego/amenazas
	Sep 2	Amenazas
	Oct 3	Ataque con armas de fuego
Tabasco	Feb 4	Ataque con explosivos
	May	Agresión física/robo de ejemplares
	May 19	Agresión física
Tamaulipas	Dic 18	Ataque con armas de fuego
	Mar 3	Privación ilegal de la libertad/ agresión física/amenazas
	Mar 1	Desaparición
	Mar	Desaparición
	Jul 13	Agresión física/daño a equipo
	Jul 30	Ataque con explosivos
	Ago 13	Ataque con explosivos
	Ago 27	Ataque con explosivos
Tlaxcala	Nov 5	Asesinato
	Oct 21	Detención arbitraria
Veracruz	Feb 6	Agresión física/ amenazas/despojo de equipo
	Feb 16	Agresión física/daño a equipo
	Feb 19	Agresión física/amenazas/robo
	May 23	Obstrucción/agresión física
	Jul 3	Obstrucción/intimidación
	Jul 17	Despojo/robo/agresión física/amenazas/ataque con arma de fuego
	Jul 17	Agresión física
	Ago 25	Agresión física
Yucatán	Feb 13	Agresión física/ daño y despojo de equipo
	May 16	Agresión física/robo/daño a equipo
	Jun 1	Agresión física
Zacatecas	Oct 25	Agresión física
	Ago 18	Amenazas

Responsable	Víctimas	Medio	Perfil
Desconocidos	Proceso	Proceso	Medio
Desconocidos	Se reservan los nombres	Noroeste	Distribuidores
Crimen organizado	Noroeste Mazatlán	Noroeste	Medio
Crimen organizado	Noroeste Mazatlán	Noroeste	Medio
Desconocidos	El Debate Mazatlán	El Debate	Medio
Funcionario de paraestatal	Rafael Martínez de Escobar	Tabasco al Día	Director
Desconocidos/policias municipales	Paulino Izquierdo Alfaro	Sin Fronteras	Jefe de Circulación
Policia estatal	Félix Nolasco, Marcelo López, Jaime Avalos, Erick Banda, Carlos Castro, David Michel Estrada	El Heraldo de Tabasco, Novedades de Tabasco, Tabasco Hoy, Diario Olmeca, El independiente del Sureste	Reportero/fotógrafos
Desconocidos	José Rosario Olán Hernández	Veredicto Popular	Director
Crimen organizado	Se reservan sus nombres	Milenio Televisión	Camarógrafo/reportero
Crimen organizado	Miguel Ángel Domínguez Zamora	El Mañana de Reynosa	Reportero
Crimen organizado	Pedro Argüello	El Mañana de Reynosa/La Tarde	Reportero
Elementos del Ejército	Abisai Rubio Curiel, Antonio Neftalí Gómez, Ricardo Ramírez Pedraza	TV Azteca/106.5 Radio Voz/Agencia Rubios News	Reporteros/camarógrafo
Crimen organizado	Canal 57	Televisa Nuevo Laredo	Medio
Crimen organizado	Televisa Matamoros	Televisa Noreste	Medio
Crimen organizado	Televisa Ciudad Victoria	Televisa Victoria	Medio
Crimen organizado/elementos del Ejército	Alberto Guajardo	Expreso	Reportero
Alcalde	Pedro Morales González	El Periódico de Tlaxcala	Coordinador de Edición
Policias municipales	Carlos Dueñas, Guillermo González	Televisa	Reportero/camarógrafo
Policias municipales	Víctor Hugo Yáñez Ramos, Esteban Rodríguez Rodríguez	AZ	Fotógrafos
Custodios de reclusorios estatales	Irma Nelly Vázquez Colorado	La Opinión de Poza Rica	Reportera
Militantes partidistas	Juan Rey Casas	El Dictamen	Fotógrafo
Militantes partidistas	Daniela Rea	Reforma	Reportera
Policias municipales/ alcalde	Edgar Irán López Hernández, Enrique Quiroz García	Orale, Notisur	Reporteros
Militantes partidistas	Gabriel Gutiérrez Baeza	Coatza Digital	Fotógrafo
Funcionario municipal	Alejandro Narváez Ibarra	Diario la Cuenca del Papaloapan	Reportero
Funcionaria de Sedesol	René Gómez Dzib	Canal 13	Reportero
Militantes partidistas	Alexis Uicab Panti	Diario de Yucatán	Reportero
Particulares	Edwin Canché Pech	Diario de Yucatán	Reportero
Particulares	Martha Chan Dzul	Diario de Yucatán	Reportera
Crimen organizado	Imagen, La Jornada Zacatecas	Imagen, La Jornada Zacatecas	Medios

Centro de Periodismo y Ética Pública
CEPET

Centro de Periodismo y Ética Pública

CEPET